

Curso Académico: 2022/23

67516 - Participación ciudadana, voluntariado y tercer sector

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 67516 - Participación ciudadana, voluntariado y tercer sector

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 523 - Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Atendiendo al contexto del Máster, el énfasis se dirigirá a los ámbitos que relacionan la participación con las políticas públicas y sociales. Asimismo, dentro de las formas de participación que más auge han tenido en las últimas décadas se hará referencia a las formas institucionales de la participación, así como a los nuevos movimientos sociales, el asociacionismo, las ONG y el voluntariado en las organizaciones del tercer sector.

Se aportarán elementos de análisis sobre los procesos de participación ciudadana en determinados ámbitos de las políticas públicas y sociales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 5: Igualdad de género;

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades;

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En España, en las últimas décadas, y aunque con altibajos, ha tenido lugar una expansión de asociaciones de diversa naturaleza (vecinales, culturales, educativas, familiares, de consumidores y usuarios, de cooperación internacional, etc.), fundaciones, federaciones y otras formas de asociación económica (cooperativas, mutuas, empresas de inserción, etc.). La variedad de tipologías asociativas (a veces agrupadas bajo la categoría de ONG) ayuda a explicar su fuerte impacto social y económico.

El contexto teórico se nutre, fundamentalmente, de las aportaciones provenientes de las Ciencias Sociales, incidiendo de forma especial en aquellos aspectos que afectan a la formulación y gestión de las políticas públicas y sociales. En este sentido, un debate esencial gira en torno al nivel y la naturaleza de la implicación de las organizaciones del tercer sector en la prestación de servicios públicos y sociales. Existen dos posturas antagónicas que plantean, por una parte, la crítica a la implicación creciente del tercer sector como componente de una política mundial de reducción del tamaño del Estado. Y por otra, una defensa de la iniciativa social en la atención y defensa de derechos sociales, económicos, culturales y ambientales como manifestación de la participación democrática.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura tiene un carácter optativo. No resulta imprescindible contar con conocimientos específicos sobre participación ciudadana, el voluntariado y el tercer sector, pero desde luego será más accesible a los estudiantes provenientes de las Ciencias Sociales. La materia repasa las formas convencionales de participación ciudadana y describe las nuevas formas de participación. Tanto unas como las otras se plantean en el contexto de las políticas públicas y sociales.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Básicas y generales:

Ser capaz de analizar las distintas dimensiones de las políticas públicas y sociales desde una perspectiva multidisciplinar y sistémica, tanto en su nivel teórico como aplicado.

Específicas:

- Ser capaz de estudiar los elementos sociológicos del sistema social que posibilitan y limitan las políticas públicas, manejando con precisión las perspectivas teóricas y sus consecuencias prácticas.
- Aplicar con destreza las técnicas de investigación social para el análisis de las estructuras y los procesos sociales.
- Ser capaz de identificar los retos y los problemas sociales a los que dar respuesta desde las políticas públicas.
- Ser capaz de evaluar las consecuencias sociales y culturales de las políticas públicas y sociales.
- Ser capaz de analizar críticamente las consecuencias de las políticas públicas y sociales en los derechos de ciudadanía.
- Ser capaz de evaluar el impacto cultural de las políticas públicas y sociales en las personas involucradas.

2.2. Resultados de aprendizaje

Como resultado de aprendizaje, el estudiante:

- Toma en consideración y analiza críticamente las implicaciones de la participación, como objetivo y como instrumento en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Identifica las bases sociológicas de la participación ciudadana y del tercer sector en las sociedades occidentales.
- Analiza los cambios en las formas convencionales de participación y la emergencia de las nuevas formas de participación, en especial a través de los movimientos sociales y del voluntariado en las organizaciones del tercer sector.
- Sabe aplicar las nociones teóricas y conceptuales a casos concretos vinculados con las políticas públicas y sociales (urbanismo, educación, familia, sanidad, servicios sociales, empleo, cooperación al desarrollo, etc.)

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Para alcanzar los resultados descritos anteriormente, los estudiantes deben hacer un esfuerzo tanto cognitivo como expresivo. El primero de ellos implica conocer y comprender las lecturas realizadas, las exposiciones orales de los profesores e invitados. El segundo supone alcanzar una calidad mínima en la escritura de los trabajos, en la claridad de la exposición oral y en la capacidad argumentativa de los debates en clase.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

EVALUACIÓN CONTINUA:

La asistencia a las sesiones así como la participación activa en las mismas es condición obligatoria. Dicha asistencia no podrá ser inferior al 90% del tiempo total de las sesiones

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

a) La participación activa en las clases a través de las lecturas propuestas y la realización de comentarios sobre las mismas. Este primer eje supondrá un 20% de la calificación total.

b) Trabajo escrito (ensayo) y defensa pública. Los estudiantes podrán elegir uno de los siguientes ámbitos de las políticas sociales y públicas: urbanismo, género, educación, infancia y juventud, familia, sanidad, servicios sociales y procesos de exclusión social, cooperación al desarrollo, consumo y empresas de economía social. En los mismos deberán aparecer, explícitamente, los conocimientos adquiridos en la materia a lo largo del curso de forma que puedan ser valorados.

Los trabajos consistirán, en primer lugar, en la realización de un breve ensayo en el que se abordará, con un planteamiento analítico y explicativo, la participación ciudadana y/o las organizaciones del tercer sector en relación con el ámbito seleccionado. La extensión del ensayo no podrá sobrepasar las 6.000 palabras ni será inferior a 4.500.

Los estudiantes defenderán públicamente su ensayo en 10/15 minutos y atenderán las preguntas de la profesora y de sus compañeros.

En el ensayo se evaluará la calidad de su contenido y del estilo de escritura, así como la presentación y la capacidad para responder oralmente a las preguntas planteadas. Todo ello en su conjunto supondrá un 80% de la calificación final.

La calificación final será el resultado de la media aritmética ponderada de las pruebas sobre 10 puntos. Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos en cada una de los dos ejes mencionados.

EVALUACIÓN ÚNICA:

Consistirá en un examen escrito de cinco preguntas sobre los contenidos de la asignatura. El primer día de clase se

indicarán las lecturas y materiales obligatorios para su preparación. Dichas instrucciones serán también publicadas en el Moodle.

Nota:

Está previsto que la evaluación se realice de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizará de manera semipresencial u online.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología empleada combina la exposición y discusión de los principales contenidos de la asignatura con la incentivación a los estudiantes a participar activamente en la búsqueda y crítica de materiales sobre los temas de estudio.

4.2. Actividades de aprendizaje

Participación activa en las clases: debate de textos, videos, asistencia a las conferencias impartidas por profesores y expertos invitados, etc.

Trabajos fuera del aula: realización de lecturas obligatorias, preparación de los debates y redacción de los trabajos finales.

4.3. Programa

1. Presentación y organización del curso
2. Movimientos sociales, democracia y ciudadanía
3. Participación y sociedad: fundamentos sociológicos
4. La participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas
5. Participación ciudadana: derechos, instrumentos y políticas públicas
6. Sociedad civil y tercer sector: ¿hacia la despolitización ciudadana y la tercerización del Estado?

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos:

El calendario se entregará al inicio de la asignatura. La presentación de los trabajos se llevará a cabo, aproximadamente, dos semanas después de la finalización de las clases de la asignatura. La exposición oral alrededor de una semana después de la entrega del trabajo.

Al inicio de curso se repartirá un calendario con las fechas y contenidos de las sesiones.

Fecha de exposición de los trabajos: se acordará con los estudiantes asistentes al curso en el primer día de clase.

Fecha límite de entrega de los trabajos: una semana antes de la exposición oral.

Convocatoria oficial (provisional) para pruebas de evaluación única: pendiente de publicación

Nota:

Está previsto que las clases sean presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases podrán impartirse de forma semipresencial u online.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=67516&year=2020